

Gaceta Facultad de Medicina



Publicación quincenal gaceta.facmed.unam.mx

25 de agosto de 2016

Año IV No. 64



Sesiones ordinarias

Reseña del 1 de junio de 2016

En la sesión se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: 29 contratos por Obra Determinada, 28 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, seis ingresos de Ayudante de Profesor, un Concurso Cerrado para Definitividad, tres concursos cerrados para Promoción, dos concursos cerrados para Definitividad y Promoción, 24 licencias con goce de sueldo y una sin goce de sueldo, un periodo sabático, un cambio de adscripción temporal y tres definitivos, y una estancia posdoctoral.

La Comisión de Trabajo Académico informó que evaluó dos solicitudes de suspensión temporal de estudios y una más para percibir el Estímulo Equivalente al Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) nivel "B", así como un ingreso, un reingreso y 29 renovaciones al PRIDE. La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina "B" evaluó 189 informes anuales de Actividades: 175 informes de Profesor de Asignatura, 170 aprobados, un aprobado con recomendación y cuatro pendientes; 11 informes de Profesor de Carrera, seis aprobados, y cinco con recomendación, así como tres informes aprobados de Técnico Académico. También evaluó un total de 22 proyectos anuales de actividades: 19 aprobados de Profesor de Carrera y tres de Técnico Académico.

Reseña del 15 de junio de 2016

Se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: dos concursos de Oposición Abierto, cinco contratos por Obra Determinada, 12 ingresos de Profesor de Asignatura Interino, dos ingresos de Ayudante de Profesor, una comisión y un informe, 13 licencias con goce de sueldo y dos sin goce de sueldo, un periodo sabático, dos prórrogas de estancia posdoctoral, tres actualizaciones de fecha de inicio de contratación por obra determinada, y una convocatoria para Concurso de Oposición Abierto pendiente de publicación.

La Comisión de Trabajo Académico evaluó una solicitud de suspensión temporal de estudios. Asimismo, se evaluaron 66 renovaciones al PRIDE.

En asuntos generales, se aprobó el calendario de sesiones para el segundo semestre de 2016.

Agenda

Secretaría de Educación Médica (SEM)

Profesionalización docente en competencias

Taller de primer nivel. Introducción a la enseñanza de la Medicina. 29 de agosto al 9 de septiembre, lunes a viernes de 15 a 18 horas | **Duración:** 30 horas.

Taller de segundo nivel. Diseño de estrategias de enseñanza para dirigir el aprendizaje de los conocimientos: teórico, procedimental y actitudinal/contextual. 5 de septiembre al 10 de octubre, lunes y jueves de 8 a 10 horas | **Duración:** 20 horas.

Profesora titular: licenciada Mónica Ramírez Arrieta | **Sede:** aulas de formación docente, Facultad de Medicina (FM) | **Informes:** Unidad de Desarrollo Académico, edificio "B", tercer piso, SEM, FM. Teléfonos 5623-2475; 5623-2300, extensiones 43016, 43035 y 45175, o en <mara702002@gmail.com> y <**www.facmed.unam.mx**>.

Facultad de Medicina



Director

Doctor Germán E. Fajardo Dolci

Secretaria General

Doctora Irene Durante Montiel

Jefe de la División de Estudios de Posgrado Doctor Carlos Lavalle Montalvo

Jefa de la División de Investigación

Doctora Rosalinda Guevara Guzmán

Secretaria Administrativa

Maestro Luis Arturo González Nava

Gaceta Facultad de Medicina

Gaceta Facultad de Medicina, año IV, número 64, 25 de agosto de 2016, es el órgano informativo oficial de publicación quincenal editado por la Facultad de Medicina de la UNAM, a través del Departamento de Información y Prensa, ubicado en el séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, CP 04510, México, Ciudad de México. Teléfono: 5623-2432, correo electrónico: <gacetafm@unam.mx>, versión electrónica en: <gaceta.facmed.unam.mx>. Editora: Martha Marín y Zapata

Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2013-052311041600-203. ISSN: 2395-9339. Responsable de la última actualización de este número: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, México, Ciudad de México, CP 04510. Fecha de última modificación: 25 de agosto del 2016, <gaceta.facmed. unam.mx>. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto del trabajo periodístico, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios.

Contenido

Sesiones ordinarias	2
Manejo adecuado de trastornos psiquiátricos en la atención primaria, propósito del Curso del Programa para superar las brechas en salud mental	4
La doctora María Guadalupe Sánchez Bringas dirige el trabajo del Departamento de Embriología	5
Colaboración. Aplicación de la prueba piloto "Fase práctica tipo ECOE" y segunda capacitación para elaboración de las estaciones de la Evaluación Diagnóstica y Formativa del Perfil Intermedio II, 2016	7
Por quinto año consecutivo, el "Grupo 106 de la Generación 1971" realizó un donativo que favorecerá a alumnos de escasos recursos	8
Convocatorias. Cátedras especiales "Doctor Alberto Guevara Rojas", "Doctor Ignacio Chávez" y "Doctor Salvador Zubirán Anchondo"	9
¡Bienvenida Generación 2017!	12
Resúmenes ejecutivos de las propuestas: inscripción aleatoria y evaluación del avance académico, y presentación del PAEA piloto 2017	15
Inteligencia artificial	17
Reconocen la destacada trayectoria del doctor Rubén López en la clausura del XI Diplomado de Micología Médica	18
Personal muy valioso labora en la Secretaría de Servicios Escolares	20
Se realizó la cuadragésima segunda edición del Curso-taller de formación de instructores de Cirugía	2
Académicos desarrollaron una aplicación que vincula a la SECIM con alumnos y profesores de las sedes hospitalarias	24

Agenda

Facultad de Medicina (FM) y Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM

Curso dirigido al personal académico El vínculo profesor-estudiante como promotor del aprendizaje

Fecha: 29 de agosto al 29 de septiembre | Horario: lunes de 12 a 14 horas, el resto del tiempo en línea Sede: Aulas de formación docente, FM | Ponentes: licenciada Verónica Luna de la Luz y maestra María del Carmen Osorio Álvarez | Duración: 30 horas | Modalidad: semipresencial | Informes: maestra Osorio Álvarez, al 5623-2457, o en <mcoa06@ yahoo.com.mx> | Inscripciones académicos UNAM: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

Manejo adecuado de trastornos psiquiátricos en la atención primaria, propósito del Curso del Programa para superar las brechas en salud mental

Lili Wences

Como parte de las actividades de la Cátedra de Patrocinio en Psiquiatría y Salud de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), la UNAM y el Banco Santander, del 20 al 23 de junio pasados se impartió, de manera presencial, el "Curso de formación sobre el manejo de trastornos mentales en atención no especializada" a médicos generales y familiares, así como a pediatras, ginecólogos y cirujanos.

En el aula 3 del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental (DPSM) de la Facultad de Medicina (FM), la doctora Pilar López García, profesora de la UAM, explicó que la actividad forma parte del "Programa de acción para superar las brechas en salud mental" (mhGAP por sus siglas en inglés) en países en vías de desarrollo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y tiene como objetivo capacitar a los médicos de atención primaria para el manejo de los trastornos psiquiátricos más prevalentes.

La especialista, quien impartió el Curso, informó que éste se llevó a cabo por tercera ocasión en la FM e incluyó capacitación en línea por cinco semanas, en las que los 20 participantes mexicanos conocieron el mhGAP y las características de la depresión, la psicosis y el riesgo de suicidio, patologías que también se abordaron durante las 20 horas que duró la enseñanza presencial.

Consideró que quienes concluyeron la actividad están mejor preparados para realizar la evaluación de los pacientes, porque tienen conocimientos sobre cómo explorarlos de forma adecuada, cómo hacer un diagnóstico más fiable y qué tratamientos deben ofrecer de acuerdo con la guía clínica aprobada por la OMS, en la cual colaboraron profesores de la UAM y de la UNAM con amplia experiencia en el ámbito de la asistencia. "Creo que se sienten más cómodos, más seguros y con



La doctora Pilar López resaltó que la experiencia ha sido muy positiva

más confianza para atender mejor a los enfermos con patología mental", apuntó.

La doctora López García resaltó que la experiencia ha sido muy positiva, pues la interacción con los doctores y las evaluaciones posteriores al Curso en otros años han evidenciado que sí utilizan la guía y aplican los conocimientos adquiridos en el manejo de sus pacientes.

En la clausura, la doctora María Elena Medina-Mora lcaza, directora General del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz", resaltó que es muy importante que haya personal de primer contacto interesado en temas de salud mental, pues el número de especialistas es insuficiente y las necesidades de la población son muy grandes.

En esta edición, el evento fue organizado por las doctoras Silvia Ortiz León e Ingrid Vargas Huicochea, jefa y académica del DPSM, en ese orden, quienes se desempeñaron como coordinadoras titular y adjunta, respectivamente.

Cabe señalar que en 2007, a iniciativa de los departamentos de Psiquiatría y Salud Mental de la UAM y la UNAM, se creó la Cátedra de Patrocinio, cuyas actividades comenzaron en el ciclo académico 2008-2009, con el propósito de favorecer el enriquecimiento, la innovación y el impulso de las actividades de docencia e investigación en el área, fomentar el intercambio académico al más alto nivel, permitir que profesores españoles y mexicanos impartan conferencias, seminarios y organicen reuniones científicas, así como que realicen investigaciones conjuntas en ambas instituciones.

Cambio de visión

Para el doctor Arnulfo Torres Torres, médico general y presidente de la Sociedad Médica de la Zona Postal Nueve, el Curso fue "excelente, porque nos abrió la pauta para un mejor manejo y diagnóstico de personas con trastornos emocionales. La visión que teníamos antes es que eran pacientes difíciles de tratar porque no sabíamos por dónde iniciar".

Recordó que durante la actividad revisaron la relación médico-paciente, cómo recibir a un individuo con un trastorno emocional, cómo interactuar con él y con su familia, y qué consejos útiles pueden proporcionar para ayudar a la pronta recuperación del enfermo. "También aprendimos que si tiene un padecimiento crónico o que haya sido manejado anteriormente y pone en riesgo su vida, lo mejor es referirlo a un hospital psiquiátrico".

Por su parte, el doctor Enrique Vera Meza, ex académico de la UNAM y médico privado, afirmó que los conocimientos adquiridos cambian el punto de vista clínico y educativo, y la manera de abordar al paciente, tanto en el aspecto farmacológico como en el social. "Hace falta que se siga dando este Curso y valdría la pena seguirlo haciendo aquí de forma permanente", sugirió. (FIT)

Nombramiento

La doctora María Guadalupe Sánchez dirige el trabajo del Departamento de Embriología

Rocío Muciño

Desde julio pasado, la doctora María Guadalupe Sánchez Bringas dirige las labores de académicos y trabajadores del Departamento de Embriología (DE), con el propósito de llevar por buen camino las tareas cotidianas.

Durante la toma de posesión celebrada en el Laboratorio 1, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina (FM), explicó que el proceso de designación incluyó los planes de trabajo de tres candidatos: doctores Carmen Méndez Herrera, José Asz Sigall y María Guadalupe Sánchez Bringas, a quienes dio gracias por su entusiasmo, participación y programa de trabajo.

Aseveró que la doctora Sánchez Bringas recibe un DE en crecimiento y con un ambiente cordial, apto para trabajar y para que los alumnos aprendan Embriología y Genética. "Muchas felicidades y bienvenida".

Posteriormente, agradeció la labor que durante cuatro años desarrolló la doctora Mónica B. Aburto Arciniega, quien con trabajo, esfuerzo, dedicación y empeño logró resultados importantes para el Departamento. "Te vas con el reconocimiento y cariño de todos nosotros; te deseamos la mejor de las suertes en la nueva labor que desempeñarás en el 'Programa de prevención de embarazo', bajo la coordinación de la doctora Rosalinda Guevara Guzmán, titular de la División de Investigación de la FM [...]", manifestó.

Al dictar sus primeras palabras como titular, la doctora Sánchez Bringas señaló, ante académicos y trabajadores, que juntos lograrán que el DE continúe con la excelencia que lo caracteriza, y añadió que, trabajando con ganas, siguiendo el Plan de Estudios, reconociendo a

los estudiantes y sintiendo el orgullo de ser profesores de la Facultad, lograrán regirse por la justicia, la honestidad y la confianza, además de la transparencia.

Por último, dio gracias e invitó a los miembros del Departamento a trabajar en equipo.

En su oportunidad, la doctora Aburto Arciniega reconoció a quienes la apoyaron al frente del Departamento y a sus colaboradores por su labor: "Fue un verdadero placer haber trabajado con ustedes; me llevo buenos recuerdos de esta gran familia y muchas satisfacciones, pero, más importante aún, me llevo la experiencia, el desarrollo personal y el espiritual. Yo, en retribución, les dejo mi compañerismo, mi cariño y mi lealtad".

Posteriormente, la doctora Angélica Arce Cedeño, entonces coordinadora de Enseñanza, le entregó una medalla en agradecimiento por el tiempo, la constancia y la dedicación: "[...] no sólo se lleva el cariño, sino el respeto y la admiración de quienes conformamos el Departamento. No sólo fue una líder, sino también una amiga y compañera, así que muchísimas felicidades [...]".

La doctora Sánchez Bringas estudió la Licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias, la Maestría en Investigación Biomédica Básica en el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Doctorado en Ciencias (Biomédicas) en la FM, todos de la UNAM.

Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I, ha publicado 19 artículos (internacionales, nacionales y de divulgación) y ha participado en más de 20 congresos y seminarios. Además, ha dirigido y asesorado nueve tesis y es tutora de alumnos que pertenecen al Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estudiantil.

Es profesora de la materia "Embriología Humana" del DE desde hace 16 años, del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la Universidad Nacional y de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional.

En la FM ha sido coordinadora de Enseñanza del DE, y en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra" ha desempeñado diversas actividades laborales e institucionales, entre ellas, Investigadora en Ciencias Médicas "A", "B" y "C", coordinadora de Investigación y Desarrollo del Servicio de Cirugía de Columna Vertebral, co-editora fundadora de la revista *Investigación en Discapacidad*, vocal de la Comisión de Investigación y coordinadora del grupo de trabajo del Laboratorio Facilitador.



Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico

Programa maestro de capacitación docente Curso de capacitación y actualización

Fecha: 12 de septiembre al 28 de octubre | Sede: plataforma *Moodle* | **Profesoras titulares:** Karem Mendoza Salas, Patricia Vidal Licona, Sarahí Arias Labastida y Lydia Alcázar Martínez | Objetivo: profesionalizar y dignificar la práctica docente con temas de actualidad en la modalidad e-learning Módulos: 1. Curso-taller: Introducción a la enseñanza de la Medicina y planeación didáctica de la asignatura (requisitos para contratación); 2. Cursotaller: Diseño y elaboración de instrumentos de evaluación de la competencia clínica; 3. Cursostalleres: Acceso a fuentes de información electrónicas (profesores ya contratados), y Comunicación en el proceso enseñanza-aprendizaje de la clínica, y 4. Taller de práctica docente: Exposición de trabajos en un área de la plataforma *Moodle* | **Duración**: 30 horas | Informes: doctora Mendoza Salas, teléfono 5623-2300, extensión 43055, o en < secim. pmcd@gmail.com>.

6

Aplicación de la prueba piloto "Fase práctica tipo ECOE" y segunda capacitación para elaboración de las estaciones de la Evaluación Diagnóstica y Formativa del Perfil Intermedio II, 2016

Doctor Julio Alejandro Hernández Nava y licenciada Guadalupe Gómez Gudiño*

El 21 de mayo, encabezada por el doctor Julio Alejandro Hernández Nava y la licenciada Guadalupe Gómez Gudiño, coordinadores de Evaluación de la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico (SECIM), y en colaboración con la Secretaría de Educación Médica, se llevó a cabo la aplicación de la prueba piloto para la evaluación de las estaciones, tipo Examen Clínico Objetivo Estructurado (ECOE), para la Evaluación Diagnóstica y Formativa del Perfil Intermedio II, 2016.

Se realizó en la Unidad de Medicina Familiar número 10 del Instituto Mexicano del Seguro Social; participaron 27 profesores evaluadores, 10 alumnos de Internado Médico de Pregrado -sustentantes de la prueba- y 26 pasantes de Servicio Social, quienes fungieron como pacientes estandarizados. Se evaluaron, de manera exitosa, mediante tres circuitos y 10 diferentes estaciones de 12 minutos cada una.

Asimismo, el 7 de junio, en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez", con la participación de la doctora María Teresa Rojas Hernández, se efectuó la segunda capacitación de elaboración de estaciones, tipo ECOE, para el Examen Perfil Intermedio II. Esta actividad inició con la exposición de las características de la evaluación diagnóstica y formativa de la fase práctica, que valora el desempeño del alumno durante el interrogatorio, la exploración física, la interpretación de estudios auxiliares, así como la integración de tres diagnósticos probables, fundamentados y jerarquizados.

Asistieron 23 profesores, quienes participaron de manera activa en la creación de las estaciones de acuerdo con las características previamente estipuladas y, posterior a la elaboración grupal e individual, se llevó a cabo una breve discusión. La evaluación se aplicará el 8 de octubre, en diferentes unidades de Medicina Familiar, a quienes concluyan el noveno semestre de la Licenciatura de Médico Cirujano.

*Coordinadores de Evaluación de la SECIM, Facultad de Medicina, UNAM



Por quinto año consecutivo, el "Grupo 106 de la Generación 1971" realizó un donativo que favorecerá a alumnos de escasos recursos

Rocío Muciño



8

El pasado 22 de junio, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina (FM), recibió un donativo económico del "Grupo 106 de la Generación 1971", equivalente a 30 mil pesos, que será destinado al fondo de becas que lleva el mismo nombre.

Al tomar la palabra, el titular aseguró que la entrega es una acción importante que refleja el altruismo y las ganas de ayudar, de manera espontánea y sin recibir nada a cambio, "sólo porque les importa la Facultad y los alumnos, y por su interés para que sean mejores y salgan adelante".

Dio a conocer que la FM recibe, por año, a mil 200 estudiantes, 30 por ciento de los cuales no pasa el primer o segundo años por motivos sociales y económicos que condicionan su situación, y alrededor del 10 por ciento de las familias de los alumnos viven con cinco salarios mínimos o menos.

Por lo anterior, aseveró, "[...] lo que ustedes hacen es sumamente importante y trascendente para los futuros médicos, porque lo necesitan, debido a que sus condiciones sociales, económicas y familiares no son las mejores. Qué bueno que un grupo de exalumnos realice esta acción [...] y ojalá que esto sirva de ejemplo para otros grupos o generaciones [...]".

En la Sala de Juntas de la Dirección, la generación fue representada por los doctores Héctor Jaime González Cabello, Guillermo Soria Fernández, Jorge Alfredo Zendejas Vázquez, Graciela López Vázquez, Patricia Villanueva Castilleja, Cipriano Méndez Rosas, Arturo Blas Sánchez, Antonio Jacobo Méndez y Luis Padilla Sánchez. Este último afirmó que el Grupo se reúne desde 2009, cuando cumplieron 38 años de haber ingresado a la FM. Posteriormente, celebraron reuniones anuales y el 14 de junio de 2011, en agradecimiento a lo recibido por la dependencia, realizaron la primera donación a estudiantes brillantes, de buen promedio, pero con escasos recursos económicos; la segunda fue el 4 de agosto de 2012; la tercera el 14 de noviembre del mismo año, y la cuarta el 6 de marzo de 2015.

Finalmente, reconoció que el programa de becas ha tenido gran éxito, ya que, desde la primera convocatoria y hasta la fecha, se han otorgado 23 becas a 16 alumnos.

De igual forma, los demás miembros de la generación coincidieron en la importancia de crear esta beca, de su justa entrega y de que otras generaciones retomen este ejemplo para apoyar a más estudiantes y a la Universidad.



Convocatoria

Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas"



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "Doctor Alberto Guevara Rojas".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegrámica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Currículum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial* << nombre de la Cátedra y año>>).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico recipiendario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 25 de agosto de 2016

> El Director Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci



Convocatoria

Cátedra Especial "Doctor Ignacio Chávez"



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "Doctor Ignacio Chávez".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegrámica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Currículum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial* << nombre de la Cátedra y año>>).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico recipiendario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 25 de agosto de 2016

> El Director Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci



Convocatoria

Cátedra Especial "Doctor Salvador Zubirán Anchondo"



La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial *"Doctor Salvador Zubirán Anchondo"*.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegrámica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) Currículum vitae;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial* << nombre de la Cátedra y año>>).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico recipiendario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 25 de agosto de 2016

> El Director Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci

¡Bienvenida Generación 2017!

Rocío Muciño

Bajo el lema "Check-in, inicia tu mejor historia" se celebró la Semana de Bienvenida 2017, con la que cientos de estudiantes ingresaron a las aulas de la Facultad de Medicina (FM) para cursar alguna de las cuatro licenciaturas que imparte: Médico Cirujano, Fisioterapia, Ciencia Forense e Investigación Biomédica Básica.



Bienvenidos a la que será su casa por el resto de sus vidas: doctor Germán E. Fajardo

Lili Wences

En la apertura, el doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina (FM), dio la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso a la escuela "más importante de Latinoamérica" en el área, y adelantó que "cualquiera que sea su futuro, nunca dejarán de estudiar y prepararse".

El lema de su vida, añadió, debe ser lo que dice el logotipo de la Facultad, *Allis vivere*, que significa "Vivir para los demás", "esa es la esencia de las licenciaturas que se imparten en la dependencia y de quienes tenemos la fortuna de dedicar la vida al área de la salud".

Asimismo, los invitó a que sientan confianza y se acerquen a las autoridades de la FM para cualquier problema o situación que se les presente. "Todos estamos aquí para que ustedes sean los mejores de nuestro país, así que ayúdenos a conseguir ese objetivo. Estamos aquí para servirles. Sean ustedes muy bienvenidos a la que será su casa por el resto de sus vidas. Muchas felicidades", expresó.

En su oportunidad, estudiantes de las cuatro carreras que se imparten en la Facultad orientaron e incentivaron a los nuevos integrantes de la comunidad estudiantil para que disfruten cada momento y consigan sus metas, a pesar de las dificultades que puedan encontrar durante su formación.

Los alumnos de la Licenciatura de Médico Cirujano Pablo Alberto Juárez Vargas, Leila Djamila Kara Echánove, Fernanda Lanzagorta Cerecer y Jorge Luis Bermúdez González, les aconsejaron que "no teman a lo que viene,















saldrán adelante", y aseguraron que aprenderán a organizar su tiempo para el estudio, la familia, los amigos, las relaciones sentimentales y las actividades de esparcimiento.

"Sin duda empezarán a notar cambios en ustedes y vivirán periodos de mucho estrés, pero no tengan miedo; durante este camino desarrollarán nuevas habilidades para estudiar y aprender mejor. Hagan amigos, trabajen en equipo y al final conseguirán mejores resultados académicos y personales. [...] Recuerden que la competencia más importante es la que tengan con ustedes mismos", manifestaron.

Al sugerirles que aprovechen todas las herramientas que les ofrecen la Facultad y la UNAM, los alentaron a que "no se intimiden cuando la carrera los golpee, levántense; cuando lleguen a la meta y volteen atrás verán que todos los esfuerzos valdrán la pena".

Asimismo, estudiantes de las licenciaturas en Ciencia Forense, Marlen Abigain Gómez Mendiola y Abdiel Gibran Torres Pérez, en Fisioterapia -Aldo Esteban Castro León y Ana Vilardell Dávila- y en Investigación Biomédica Básica (Giselle Angélica Campos Martínez y Abiram Eliab Olivares Reséndiz), explicaron las características de las mismas y resaltaron la importancia de trabajar en equipo desde el inicio de la formación, "para que nuestra Facultad sea un ejemplo de lo que es un verdadero grupo multidisciplinario y podamos proveer una atención de calidad e integral, y así marcar una diferencia en nuestro sistema de salud".

Inauguración de las jornadas médica

Rocío Muciño

En ese marco, se llevaron a cabo las jornadas médicas y durante la ceremonia inaugural el doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, aseguró que la FM es maravillosa, la mejor del país y una institución con gran tradición, ya que, desde 1578 ha enseñado y formado a los médicos que forjaron la historia de la Medicina en México: "La Facultad ha estado ahí, en la gestación de la Medicina mexicana".

Luego de calificar a la institución como la catedral de la Medicina mexicana, manifestó que es la mejor escuela y tiene a los mejores maestros, campos clínicos y posgrado nacional. Además, invitó a los nuevos alumnos a mantenerse sanos, a no utilizar sustancias tóxicas y a disfrutar la Universidad, las actividades deportivas y la oferta cultural que les ofrece.

Al tomar la palabra, el doctor Fajardo Dolci indicó que los estudiantes están en la Facultad para dedicar su vida al cuidado de la salud, desde el punto de vista individual y colectivo, y para prepararse y convertirse en los mejores médicos de México.

Por ello, dijo, la dependencia se preocupa porque mantengan, fortalezcan y promuevan su salud; prevengan diversas enfermedades y tengan estilos de vida saludables, que incluyan una buena alimentación y ejercicio. De esta forma, los exhortó a utilizar los servicios médicos que ofrecen la UNAM y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en particular los de promoción de la salud.

Los embarazos no deseados son un factor muy importante cuando, debido a la feminización de la educación médica, el 70 por ciento de la generación son mujeres; por ello, informó que a través del "Programa de prevención del embarazo en adolescentes" (impulsado en conjunto con la Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM y el IMSS), la dependencia apoyará a los alumnos mediante tres etapas: diagnóstica, de intervención, y de evaluación y seguimiento.

Finalmente, recordó que esta ceremonia es una forma de renovar el compromiso con el cuidado de la salud, no sólo mediante el estudio de la Medicina, sino como un acto de conciencia colectiva y personal, y para ser un ejemplo de promoción y prevención para el resto de la población estudiantil.

Por su parte, el doctor Víctor Hugo Borja Aburto, jefe de la Unidad de Atención Primaria a la Salud del IMSS, a nombre del maestro Mikel Andoni Arriola Peñalosa, director General, explicó que la institución agregó más de 6 millones de números de seguridad social para estudiantes, quienes a partir de su ingreso gozan de ese beneficio.

Por otro lado, señaló que entre la población escolar hay un riesgo elevado de embarazo, y que, en 2015, el Instituto atendió a cerca de 50 mil adolescentes en ese estado, lo que representa el 11 por ciento de todos los nacimientos. Ante lo cual, dijo, es importante la prevención, no sólo de la temprana maternidad sino también del Virus de la Inmunodeficiencia Humana y de otras enfermedades de transmisión sexual.

Destacó que con actividad física y una alimentación adecuada se evitaría el 30 por ciento de los problemas de salud pública de México; sin embargo, menos del 25 por ciento de los alumnos realiza ejercicio. Además, refirió, el 30 por ciento de los adolescentes entre 15 y 19 años sufren violencia que, junto con el suicidio, son las principales causas de muerte en ese rango de edad.

Asimismo, señaló que el consumo nocivo de alcohol y drogas reduce el auto control, aumenta conductas de riesgo y es una causa importante de accidentes vehiculares, violencia, problemas de salud en la edad adulta y muertes prematuras.

En el evento también estuvieron presentes los doctores Leonardo Lomelí Vanegas e Irene Durante Montiel, secretarios generales de la UNAM y de la FM, respectivamente, y Héctor Fernández Varela Mejía, director General de Atención a la Salud de la UNAM, además del licenciado Cuauhtémoc Solís Torres, director de Normatividad y Desarrollo Humano de la misma dependencia.

Las actividades incluyeron la selección de ruta vía *App* para los actos que se llevaron a cabo, una feria informativa, una dinámica de socialización entre estudiantes y profesores, así como exámenes de perfil psicológico, médico automatizado, de conocimientos generales y de español-inglés, además de las organizadas por los departamentos académicos, coordinaciones y secretarías de la Facultad. De igual forma, los nuevos alumnos participaron en la conferencia "Nuestra Facultad de Medicina en la historia" impartida por el doctor Carlos Viesca Treviño, académico del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina.

El programa concluyó el 1 de agosto con la aplicación del "Cuestionario para detección de factores asociados al embarazo", en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco.







El rector recibió una sudadera con el escudo de la FM



El doctor Germán E. Fajardo entregó al rector Enrique Graue una sudadera con el escudo de la FM en azul y oro: "Es la primera que se entrega. Sepa usted que todos los alumnos de primer ingreso y estudiantes de la generación 2016 recibirán una igual en la 'Feria del Libro de Ciencias de la Salud 2016' [...] como símbolo de identidad, orgullo y pertenencia a esta Facultad y a esta Universidad". (PT)

Resúmenes ejecutivos de las propuestas: inscripción aleatoria y evaluación del avance académico, y presentación del PAEA piloto 2017

"Inscripción aleatoria para los ciclos básicos de la Licenciatura de Médico Cirujano"

Con base en las observaciones hechas por académicos y alumnos en diversos escenarios, así como por integrantes del Consejo Técnico (CT) de la Facultad de Medicina (FM), el Comité de Carrera definió la importancia del tema e integró un grupo de trabajo para el análisis del proceso actual de inscripción con la finalidad de elaborar una propuesta desde las perspectivas académica y administrativa. El grupo también llevó a cabo reuniones con alumnos para enriquecer la propuesta.

Enfocándose en los efectos que tiene la selección de alumnos en los ámbitos del mejoramiento de los logros educacionales y de la equidad educacional, la conformación de grupos heterogéneos (sin selección) revela que:

- La presencia de estudiantes de alto rendimiento junto a los de rendimiento más bajo beneficia el aprendizaje de estos últimos y no perjudica significativamente a los primeros (efecto pares),
- Favorece la interdependencia entre alumnos de distinto nivel de logro y propicia aprendizaje colaborativo, y
- Brinda una experiencia de integración que reduce el riesgo de actitudes negativas hacia grupos en desventaja y favorece la equidad en las oportunidades de aprendizaje.

La inscripción de primer ingreso en la FM se ha hecho de manera diferenciada tomando como base el promedio del Examen Diagnóstico. Mediante esta estrategia los alumnos con mejores promedios hacen su inscripción en orden preferencial y los promedios más bajos eligen grupo al final, lo que ocasiona cierto malestar. Los grupos así formados constan de 40 alumnos, lo que da poca flexibilidad a cambios por tope de cupo. Los recursadores se inscriben en grupos hechos *ad hoc*, vespertinos, en los cuales puede haber desde uno hasta 50 alumnos. Esto representa un reto de gestión y de asignación de recursos que no siempre es eficiente, lo que ocasiona inconformidad en los estudiantes. Entre las ventajas de estas inscripciones se encuentra que es

un proceso conocido y aceptado, que se forman grupos homogéneos (más manejables) y que los mejores promedios son beneficiados en la elección. En estos grupos casi no se presentan diferentes ritmos de aprendizaje y el progreso es más equilibrado. Entre las desventajas están que se preservan o agravan las inequidades sociales con consecuencias negativas en la equidad, que contradice el principio de asegurar igualdad en las oportunidades de aprendizaje, que solamente los grupos de mejores promedios tienen a los profesores más calificados y que la gestión de grupos de recursadores es muy compleja.

El análisis permitió proponer la implementación, en el ciclo escolar 2016-2017, de una estrategia de gestión y escenarios de aprendizajes con arranque en condiciones de igualdad que coadyuven a la mejora continua educativa, mediante la inscripción aleatoria para los grupos de primer ingreso (con excepción de los tres grupos del Programa de Alta Exigencia Académica (PAEA)). Se hará también una asignación aleatoria de los alumnos recursadores, quedando grupos que contienen en promedio 37 alumnos y que se distribuyen en horarios matutinos y vespertinos. En el caso del segundo año se preserva el grupo en el que el alumno estuvo inscrito anteriormente con la finalidad de conservar la aleatoriedad, y a partir del quinto semestre se realizará la inscripción de manera diferenciada. Los tres grupos PAEA seguirán conformándose con los criterios habituales, ya que este Programa ha demostrado su alta eficiencia académica en la Licenciatura de Médico Cirujano. La propuesta se complementa con la del PAEA piloto, a través del cual se invita a 90 estudiantes a participar permaneciendo en su grupo preasignado.

La inscripción aleatoria (también llamada de grupos determinados o preasignados) conlleva muchas ventajas, entre las cuales se encuentran la inclusión, el aprendizaje colaborativo, el efecto positivo de los pares de alto rendimiento, igualdad de oportunidades para el éxito, la facilidad de programación de grupos y asignaturas, la simplificación general de gestiones para el alumno y mayor margen de cambios de grupo. Entre sus desventajas podrían estar la frustración al no alcanzar logros de pares, sensación de presión por estudiantes destacados sin modificar de forma adecuada el ritmo de aprendizaje, el incremento en el requerimiento de profesores por asignatura y espacios físicos, y que no se toma en cuenta el promedio en la fase 1 para la selección de grupos.

PAEA piloto 2017 en escenarios de aprendizajes de arranque parejo

Esta propuesta del PAEA piloto 2017 responde a las manifestaciones de alumnos y profesores, en el escenario de aprendizajes con arranque parejo, así como a las características y a la cobertura del PAEA vigente. Su propósito es la enseñanza colaborativa, incluyente y autorregulada. Dio inicio en el ciclo escolar 2017 y permitirá que un mayor número de alumnos participe y se planteen actividades que les permitan desarrollar su potencial académico y personal, como lo ha mostrado el PAEA vigente.

Se respetan los tres grupos existentes de PAEA. Se fundamenta en tres elementos:

- El mandato de la UNESCO señala que la educación a nivel mundial se estructura con cuatro pilares del conocimiento: aprender a conocer (adquirir los instrumentos de la comprensión); aprender a hacer (influir sobre el propio entorno); aprender a vivir juntos (participar y cooperar en todas las actividades humanas), y aprender a ser (integración de los tres anteriores).
- 2) Los principios del aprendizaje: constructivista, autodirigido, colaborativo, y contextual.
- El enfoque educativo por competencias que deben ser desarrolladas por los estudiantes y que incluye: conocimientos, habilidades y destrezas, aptitudes y actitudes.

La propuesta abre 90 espacios para los alumnos con inscripción aleatoria en la totalidad de grupos. Para el ingreso, re-ingreso y/o permanencia. Los interesados en ingresar de manera voluntaria deberán presentar carta de exposición de motivos, realizar entrevista y aceptar pertenecer al Programa Institucional de Tutorías. Para el re-ingreso y permanencia deberá ser alumno regular con promedio escolar de 8.5, obtenido mediante exámenes ordinarios de asignaturas obligatorias y optativas; además de acreditar los cursos extracurriculares y actividades complementarias de desarrollo integral universitario (cultural y altruista).

Ejemplo: Primer año, introducción a la Investigación Estadística y actividad cultural; segundo año, proyecto de investigación y actividad cultural; tercer año, optativa clínica en inglés, actividad cultural y actividad altruista y cuarto año, diseños de investigación epidemiológica y actividades cultural y altruista.

El seguimiento se realizará mediante investigación educativa que evalúe el Programa en sus dos vertientes: con la distribución de estudiantes en los tres grupos de PAEA vigente y los 90 alumnos distribuidos aleatoriamente en los otros grupos.

Evaluación del Avance Académico (EAA)

Existe heterogeneidad en la forma de evaluación en la FM, lo que ha llevado a reflexionar sobre mecanismos que permitan conocer el avance académico de los estudiantes. Por ejemplo, mediante exámenes integradores que indaguen sobre las competencias adquiridas hasta ese momento en la carrera.

La propuesta de EAA busca: fomentar la superación académica y el estudio continuo e independiente del alumno, afianzar la cultura de la evaluación, contar con parámetros de evaluación válidos, confiables y oportunos, e identificar las competencias alcanzadas, entre otros. Los resultados permiten identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de formación de los alumnos para realimentar con esa información a estudiantes, a profesores y a la institución. La evaluación de los perfiles intermedios especificados en el Plan de Estudios 2010, por medio de la EAA, será diagnóstica, formativa y voluntaria, y no afectará el historial académico de los estudiantes.

La EAA se aplica cerca del final del segundo, tercero y cuarto años. Constará de una evaluación con componente teórico (40 por ciento) y práctico (60 por ciento) respecto a los objetivos y/o competencias establecidas en los programas de estudio de las asignaturas correspondientes a ese año. La Secretaría de Educación Médica será la responsable de su elaboración, aplicación, análisis y difusión en coordinación con los departamentos académicos y las secretarías de Enseñanza Clínica e Internado Médico y de Servicios Escolares.

Además de los beneficios académicos de la EAA, los alumnos podrán ubicarse en un mejor lugar y horario para elegir las sedes clínicas, ya que el resultado de esta evaluación se promediará con la calificación definitiva (70 por ciento) del año escolar correspondiente y el resultado de la EAA (30 por ciento) respectivo.

Cuando el promedio no mejore, los estudiantes se quedarán con la calificación definitiva original para la asignación de horario para elegir sede. Los alumnos que omitan presentar dicho examen en sus dos componentes pasarán en forma automática a un segundo bloque de inscripción; esto es, una vez que se hayan inscrito aquellos que sí presentaron la EAA.

Las calificaciones obtenidas no se redondearán, serán emitidas con un entero del cero al 10 y milésimas de punto, y así serán utilizadas en las listas oficiales para elegir sede. Los resultados se darán en los siguientes 10 días hábiles a partir de la aplicación de la EAA y la rectificación, en caso de errores, se atenderá

los siguientes 10 días hábiles a partir de la entrega de resultados.

En todas las fases se observan los principios éticos que aseguren equidad, transparencia y respeto a los estudiantes que presenten los exámenes.

La EAA contempla mecanismos de ajuste o modificación en las estrategias de implementación y en los instrumentos para futuras etapas del proceso basados en la evaluación continua y la investigación educativa que al efecto se realice.

Psiquiatría y Salud Mental

Inteligencia artificial

Rocío Muciño

La doctora en Ciencias Ana Lilia Laureano Cruces impartió la conferencia "La importancia de un modelo informático para la consciencia y su aplicación en Medicina", en el auditorio "Doctor Ramón de la Fuente" del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, durante las conferencias magistrales que cada mes abordan temas relacionados con estas áreas de la salud.

La experta señaló que la inteligencia artificial (IA) comprende y simula el comportamiento humano, resuelve problemas complejos y estudia modelos computacionales que pueden pensar y actuar de forma racional.

Explicó que engloba sistemas que piensan o actúan como humanos, racionalmente: "Para nosotros es muy excitante porque intentamos que las computadoras hagan lo que hacemos con nuestra mente [...]". Para ello, indicó, la computadora necesita visión, robótica y emociones, con el fin de generar una interacción más amigable entre la interfaz y el usuario. "Lo primero es saber cómo piensan los humanos con el fin de emularlos".

Además, apuntó que tratan de simular el razonamiento humano y que ahora se buscan agentes proactivos y con motivaciones que operan un control autónomo, perciben su entorno, son persistentes, se adaptan a los

Doctora Ana Lilia Laureano



cambios, son capaces de modificar sus objetivos y realizan una acción tratando de que sea la mejor.

Aseveró que la Psicología Cognitiva analiza y diseña lo que se automatiza para representar modelos computacionales que buscan construir teorías comprobables y precisas de cómo funciona la mente humana. "Nuestro trabajo se centra básicamente en la cognición y es muy importante que, ante un evento, existan dos enfoques ante la reacción de un estímulo: cognitivo y biológico".

El pasado 31 de mayo, afirmó que "las interfaces inteligentes son una necesidad porque, hoy en día, los sistemas de *software* son más y más poderosos, y están en todos lados [...]". Así, dijo, "la IA ha evolucionado y se ha apoderado de nuestras vidas".

Explicó que durante la discusión racional y emocional se ha descubierto que las emociones tienen una gran influencia en la toma de decisiones, en la percepción, en la interacción humana y en la inteligencia. Así, dijo, nació la computación afectiva, la cual relaciona las excitaciones provocadas de forma deliberada para influenciar en las emociones del usuario.

Ante académicos y alumnos, comentó que la IA "es la simulación de la consciencia humana, el estado de conocimiento de uno mismo y del entorno, mediante la cual el individuo realiza funciones perceptivas, intelectuales, afectivas y motoras".

Para diseñar modelos informáticos, los especialistas utilizan agentes reactivos con comportamiento racional y de percepción del entorno: "a través de la estructura afectivo-cognitiva de las emociones, elaboramos

Continúa...

un modelo que permite contemplar escenarios acotados y sus distintas emociones [...]", explicó.

En relación con las aplicaciones para la salud, expuso que existe el macro-mapeo del cerebro, desarrollos tecnológicos específicos como interfaces neuronales, neuroprótesis, monitores de corazón y perceptores que recolectan datos y apoyan los análisis médicos. "En las Ciencias Neurológicas, la comprensión de la consciencia es importante para su emulación, debido a que predice caminos alternos que permiten una mejor vida a los enfermos".

Concluyó que de crearse robots o artefactos que ayuden en las tareas humanas, éstos requerirían tener la capacidad de decidir ¿qué hacer? con base en su experiencia y sus sensaciones.

La ponente es ingeniera civil por la Facultad de Ingeniería, maestra en Ciencias de la Computación por el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y doctora en Investigación Biomédica Básica por el Instituto de Investigaciones Biomédicas, todos de la UNAM. Es Profesora Titular "C" de Tiempo Completo en el Departamento de Sistemas de la Universidad Autónoma Metropolitana y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

Su trabajo se centra en el estudio del fenómeno de la consciencia artificial desde la perspectiva de las emociones. Sus principales áreas de interés son: sistemas expertos e inteligentes aplicados al proceso de enseñanza-aprendizaje, computación afectiva, emociones cognitivas, agentes reactivos y pedagógicos, arquitecturas multiagente, análisis conductual, control adaptativo, ingeniería cognitiva, representación del conocimiento y consciencia artificial.

Microbiología y Parasitología

Reconocen la destacada trayectoria del doctor Rubén López en la clausura del XI Diplomado de Micología Médica

Lili Wences

En el marco de la clausura del XI Diplomado teóricopráctico de Micología Médica "Doctor Rubén López Martínez", el Departamento de Microbiología y Parasitología (DMP) reconoció la trayectoria de más de 50 años de este destacado académico e investigador.

En el auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", el doctor Luis Javier Méndez Tovar, Profesor Adjunto del Diplomado, refirió que el doctor López Martínez es originario de Indaparapeo, Michoacán, y su nacimiento fue atendido por el doctor Rubén Leñero. Realizó su bachillerato en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo; el primer año de la Licenciatura de Médico Cirujano lo hizo en el Palacio de la Escuela de Medicina y el resto en la Facultad de Medicina (FM) en Ciudad Universitaria, obteniendo su título en 1962.

Trabajó en el Laboratorio de Micología Médica del Servicio de Dermatología del entonces Centro Médico Nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social. Posteriormente, continuó sus investigaciones en el Instituto Pasteur de París, Francia, y en el Center for Disease Control and Prevention de Atlanta, Estados Unidos de América, recordó.

Asimismo, resaltó que el homenajeado creó, en 1996, el primer Diplomado de Micología Médica, y destacó que a la fecha cuenta con 52 años de antigüedad como profesor universitario, ha dirigido 49 tesis y participado en 750 conferencias y otros eventos académicos. Además, tiene 145 publicaciones en revistas nacionales e internacionales, y es autor o coautor de siete libros.

Pertenece a las sociedades mexicanas de Micología y de Dermatología, a la Asociación Mexicana de Micología Médica, a la Cofradía de Micófagos y a la International Society for Human and Animal Mycology. También es miembro de las academias Mexicana de Dermatología y Nacional de Medicina de México, así como del Sistema Nacional de Investigadores.



Las doctoras Margarita Cabrera y Paz María Salazar con el homenajeado

"Los organizadores de este onceavo Diplomado pensamos que el doctor López Martínez, además de ser un gran profesor, es un hombre de fe: cree en la docencia como una de las actividades humanas más nobles y tiene fe en que, mediante la enseñanza en cualquiera de sus formas, México aún tiene esperanza de salir adelante. Gracias Rubén por todo lo que has aportado como hombre y como micólogo", declaró.

Por su parte, el doctor Roberto Arenas Guzmán resaltó "la amistad firme, paralela y permanente" que ha tenido con el homenajeado a partir del estudio de la Micología. "Es una persona respetuosa de sus maestros y ha cultivado la amistad de sus compañeros. Hemos disfrutado la vida bohemia y, por supuesto, tenemos una predilección especial por las bebidas fermentadas por hongos [...]. Rubén, te apreciamos como amigo, te respetamos como profesionista y te admiramos como ser humano", expresó.

Su hija, la licenciada Mariana López Benítez, aseguró que su padre es un hombre con una alegría de vida envidiable, un entusiasmo contagioso y una capacidad para disfrutar cada momento, que ha dejado huella en todos los que han estado cerca de él. "Su ejemplo para mí es invaluable [...], me ha dejado su sencillez, su calidez, su don para forjar lazos y amistades, pero sobre todo su optimismo y entusiasmo inquebrantables".

En su oportunidad, el homenajeado agradeció las muestras de cariño, en especial de su familia, y aseguró que los asistentes son los que realmente han hecho que "la Facultad y este equipo de amigos y científicos logren superarse para bien de la humanidad y para que tengamos una vida decorosa, alegre y feliz. Todos llévense mi afecto y mi amor por lo que he logrado, que es gracias

a ustedes, porque son la motivación de todo el esfuerzo y la trayectoria que he podido vivir. Muchas gracias".

El doctor López Martínez recibió un reconocimiento por parte de sus alumnos y exalumnos y otro más de la Asociación Guerrerense de Micología Médica, AC.

Una actividad de orgullo para el DMP

La doctora Paz María Salazar Schettino, jefa del DMP, felicitó al doctor López Martínez por su labor y por iniciar el Diplomado de Micología Médica hace 20 años, el cual es "definitivamente un orgullo para nuestro Departamento"

A su vez, la doctora Francisca Hernández Hernández, Profesora Titular de esa actividad académica, informó que ésta se impartió del 6 de junio al 1 de julio pasados a 30 profesionistas y tuvo una duración de 220 horas.

"Deseamos haber despertado en los alumnos nuevas inquietudes, pero desarrollarlas, enriquecerlas y concretarlas dependerá de cada uno. Recuerden siempre que en la FM tendrán -en nosotros- un grupo de apoyo para sus proyectos en Micología", manifestó al agradecer a los profesores adjuntos (la maestra en Ciencias Patricia Manzano Gayosso y el doctor Méndez Tovar) y a las autoridades del Departamento y de la Facultad por el apoyo para la realización del Diplomado.

En representación del doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la FM, la doctora Margarita Cabrera Bravo, coordinadora de Ciencias Básicas, clausuró el evento y resaltó la buena organización del DMP para el desarrollo de actividades docentes, de investigación y de difusión, y, en particular, reconoció al área de Micología por ser un referente en México, a lo que ha contribuido de manera trascendental el homenajeado.

Personal muy valioso labora en la Secretaría

Rocío Muciño

Al iniciar su gestión como titular de la Secretaría de Servicios Escolares (SSE), la doctora María de los Ángeles Fernández Altuna observó la gran ventaja de contar con valioso personal capacitado y con mucha experiencia. Luego de realizar un diagnóstico situacional de los procesos de atención al público, de la organización interna, de los recursos y del clima organizacional, impulsa seis ejes de trabajo.

Los cuatro primeros promueven la mejora del clima organizacional; de los procesos de atención a los alumnos, a los profesores y a los usuarios internos; de la infraestructura, sobre todo en relación con las tecnologías de la información y de la comunicación, y de organización, para que los procesos internos correspondan a una oficina de atención virtual del siglo XXI. Los dos ejes restantes propician la colaboración institucional, así como la difusión y divulgación de las actividades y logros de la Secretaría.

Entre los aspectos que corresponden al clima organizacional, se encuentran elementos de cohesión y pertenencia, mediante los cuales se favorece el bienestar de quienes ahí laboran, además de reconocer al personal destacado; la *Gaceta Facultad de Medicina* entrevistó a cinco de estos últimos:

30 años de trabajar con felicidad

Para la señora María del Carmen Carrasco Jiménez laborar 30 años en la UNAM ha sido un gran privilegio: "Soy muy feliz en el trabajo; me encanta todo lo que hago y todo lo que me rodea [...]".



María del Carmen Carrasco

Luego de ser Auxiliar de Intendencia y Oficial Administrativo, hoy en día es Oficinista de la SSE, donde se desempeña con eficiencia en el archivo que resguarda los expedientes, las inscripciones, las historias académicas y todos los documentos que los médicos entregan al momento de realizar sus trámites: "Es mucha responsabilidad y debemos tener mucho cuidado para no traspapelar o extraviar documentos porque eso complicaría todo", declaró.

Afortunadamente, añadió, en el área todo se realiza con la mejor disposición: "Yo soy incondicional y donde me pongan doy mi máximo esfuerzo".

Un honor trabajar en la Universidad que me formó

Egresada de la Facultad de Derecho, la licenciada Sara Morales Vega, jefa del Departamento de Revisión de Estudios y Diplomación de la Unidad de Servicios Escolares de Posgrado, considera un honor trabajar en la Universidad que la formó y que le dio la oportunidad de servirle: "Llegué aquí cuando terminé la carrera, al día siguiente, y un año después me titulé. Jamás pensé que la FM me permitiría apoyarla durante tantos años; sin embargo, aquí estoy, con el mismo entusiasmo que cuando entré".

Una vez que el expediente de cada alumno está completo, ella revisa los documentos que avalan los estudios y la graduación de los especialistas para enviarlos a trámite a la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM.

Con 32 años de labor en la SSE, reconoce que su trabajo es importante para la Universidad Nacional porque en sus manos está la revisión final de los expedientes de los futuros médicos especialistas.

"Estos años han sido maravillosos y valoro mucho la oportunidad de formar parte del *staff* de la Secretaría, de supervisar y de ayudar directamente a los usuarios, quienes acuden a solicitar servicios, después de largas jornadas en las sedes hospitalarias; por ello, hay que proporcionarles un servicio cálido, de calidad y eficiente [...]", aseguró.

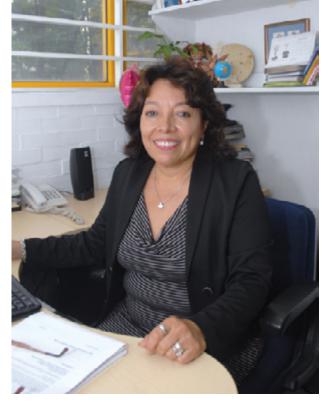
Actualmente, apuntó, el número de graduados se ha incrementado gracias al Programa de Graduación Oportuna, mediante el cual obtienen su grado o diploma el día que concluyen sus estudios.

Orgullosamente UNAM

En el mismo sentido, el licenciado Rosendo Villaseñor García, jefe del DIP, reconoció que se siente muy cerca

Licenciado Rosendo Villaseñor





Licenciada Sara Morales

de los alumnos que acuden a la Secretaría: "Con ellos me acuerdo mucho de mis hijos [...], y cuando me solicitan su historia académica o quieren darse de baja, les hablo como papá [...]", reveló.

Esa acción le ha retribuido el agradecimiento de los mismos o de sus padres, quienes también se acercan a él: "es muy satisfactorio y hasta se enchina la piel porque es mi labor, pero, además, siento que es mi obligación".

Con 17 años de antigüedad, reconoce en su trabajo un gran aliciente para su vida personal y para su salud: "A veces hay mucho por hacer, pero eso no me asusta, estoy aquí porque quiero, y si no lo disfrutara, pues ya me habría jubilado por enfermedad, pero no, porque esto es un estímulo. Es debido a ello que trato de hacerlo de la mejor manera, para quedar muy satisfecho", aseguró.

Antes del inicio y durante el ciclo escolar, organiza, integra, dirige y controla todos los procesos relacionados con las inscripciones, elabora los calendarios escolares y coordina las actividades relacionadas a ellos, y realiza los cambios y bajas de los estudiantes; además, gestiona a los profesores las firmas electrónicas que les permiten calificar las actas de evaluación. Así, su tarea está centrada en la inscripción, emisión de actas y firma de las calificaciones.

Estas acciones las realiza no sólo para la Licenciatura de Médico Cirujano sino para las demás carreras que ofrece la Facultad, aunque tengan distintas formas de ingreso: "cada una tiene su calendario y sus procesos", comentó.

El también egresado de la Facultad de Contaduría y Administración, admitió que se siente orgulloso de ser parte de la UNAM y que la FM es una gran institución, ya que innova mediante la creación de nuevas carreras.

Nuestro compromiso es atenderlos con rapidez y calidad

En ventanillas, Ivonne María López Cadena informa a los alumnos y los inscribe. Además lleva el control de las aulas del edificio "A" y "B": "Es un trabajo que me encanta, siempre trato de atender bien a los usuarios y escucho a quienes acuden a nosotros. Los atiendo como me gustaría que me atendieran a mí [...], sobre todo porque piensan que sabemos y que estamos ahí para ayudarlos [...]".

Sabe que atender a más de mil 100 o mil 200 estudiantes en dos o tres días de inscripciones es una gran responsabilidad, y que el compromiso está en disminuir los tiempos y facilitar los trámites. "Además de que mi empleo me ha dado para comer y mucho más, es importante lo que hacemos porque la atención a los alumnos es fundamental, ya que los apoyamos en las dudas que tienen y en sus trámites. Eso me encanta".



Licenciada Claudia I. González



Ivonne María López

Oriunda de San Miguel de Allende, Guanajuato, admite que quedó impresionada al conocer Ciudad Universitaria: "Era del tamaño de mi pueblo entero; por ello, todo lo relacionado con la Universidad me emociona mucho. Además, la FM ha sido mi casa por 18 años y los que me faltan".

Diseño Gráfico y Estadística

Egresada de la Facultad de Artes y Diseño y con antigüedad menor a la de sus compañeros, la licenciada Claudia Ivonne González Padrón, jefa del Departamento de Estadística y Elaboración de Documentos, dio a conocer que realiza tareas de Diseño Gráfico, es la responsable de la producción de documentos estadísticos, de su presentación y edición y del diseño de la nueva página web de la SSE.

Con siete años de trabajo, reconoció que el diseño es importante en todas las áreas, ya que una buena presentación es lo que atrapa al espectador para que se interese en el contenido. En tanto, afirmó, la Estadística genera datos significativos, útiles para varias áreas de la Facultad porque, a partir de éstos, en muchas ocasiones, se generan estrategias y programas que evitan o contrarrestan algunos conflictos que presentan los alumnos durante su estancia en la dependencia.

Consideró que la educación de los estudiantes es una labor muy importante y enfatizó la necesidad de humanizar más la formación de los médicos.

Se realizó la cuadragésima segunda edición del Curso-taller de formación de instructores

Lili Wences

Con la participación de 15 profesores y nueve médicos pasantes de Servicio Social, del 16 de mayo al 16 de junio, se impartió el "42º Curso-taller de formación de instructores de Introducción a la Cirugía" a 19 alumnos, de los cuales se eligió a 15, quienes iniciaron su etapa docente en este ciclo escolar.

En la clausura, el doctor Rubén Argüero Sánchez, jefe del Departamento de Cirugía (DC) y Profesor Titular del Curso, afirmó que los estudiantes que se inscribieron "mostraron responsabilidad, habilidad, facilidad para establecer retos y compañerismo para trabajar en equipo; esa asiduidad y ese interés que han hecho patentes por adquirir nuevos conocimientos es motivo de reconocimiento y de una felicitación muy sincera. Les deseamos lo mejor y recuerden que ustedes tienen el éxito en sus manos".

A su vez, el doctor Manuel Alfonso Villalobos Huerta, Profesor Adjunto de la actividad académica, agradeció a los alumnos por "su paciencia, entereza y aguante", y aseguró que tienen tiempo para fortalecer diversos aspectos: "no hemos terminado, vamos a seguir apoyándolos en todo lo que se pueda; bienvenidos todos, tienen las puertas abiertas, de una u otra manera estarán con nosotros. Sigan creciendo".

Por su parte, el doctor José Arturo Ortega Salgado, docente invitado del Curso, indicó que los estudiantes pueden colaborar con el Departamento de diversas maneras, por ejemplo, desde las redes sociales o escribiendo un artículo. "Todavía hay mucha labor por hacer; hay que ver las cosas de manera diferente y cambiar los enfoques, ése es el reto que les queda", consideró.

Al comentar que en esta edición los apoyaron cuatro pasantes en Mecatrónica, dos en Diseño Industrial y una en Veterinaria, el doctor José Luis Jiménez Corona, también Profesor Adjunto del Curso, resaltó que "el equipo tiene que ser de múltiples disciplinas para lograr que trascienda el DC, y hay condiciones para hacerlo", pues se han remodelado sus instalaciones y se han incorporado dos jóvenes investigadores en áreas relacionadas con el desarrollo tecnológico y la Ingeniería de tejidos, por lo que hay muchas opciones en las que los alumnos pueden participar, además de la docencia.

Asimismo, recordó que durante la actividad los estudiantes desarrollaron, entre otras habilidades, el trabajo en equipo, la impartición de una clase con material didáctico innovador, la redacción de un ensayo sobre el libro *El nombre de la rosa* y la imaginación para motivar a los educandos en clase.

Además, reconoció de los alumnos el alto rendimiento académico y su entusiasmo por la Cirugía, y reiteró la invitación para que cursen la asignatura optativa de "Introducción a la Cirugía Laparoscópica" y se integren al "Programa de iniciación a la investigación educativa quirúrgica".

Finalmente, la doctora Angélica Hortensia González Muñoz, coordinadora de Enseñanza del Departamento, los felicitó y les deseó éxito durante su formación "en esta hermosa profesión que han elegido".

Los nuevos instructores son: Jorge Jaspersen Álvarez, Horst Emanuel Lagos Beitz, Erik Alejandro León Avecilla, Myrna Judit López Arteaga, Isabel Alexia Lozano Casasola, Alejandro Martínez Esteban, María de la Paz Mendoza Pérez, María Fernanda Mendoza Pérez, Luis Alberto Morales Paredes, Ilse Yolanda Osorio Aragón, Andrea Michel Rangel Manzano, Alejandro Ulises Rebolloso González, María Fernanda Sánchez Aguilar, Luis Enrique Santillan Bautista y Rodrigo Daniel Urbina Ulloa.



Enseñanza Clínica e Internado Médico

Académicos desarrollaron una aplicación que vincula a la SECIM con alumnos y profesores de las sedes hospitalarias

Rocío Muciño



El doctor Alberto Lifshitz y colaboradores

El doctor Enrique Gómez Sánchez, titular de la Unidad de Supervisión Académica (USA) de Sedes Clínicas de la Secretaría de Enseñanza Clínica e Internado Médico (SECIM), informó, en entrevista para la *Gaceta Facultad de Medicina*, sobre la creación de la aplicación (*app*) "SECIM", disponible para teléfonos inteligentes con sistema operativo "Android" e "iOS", que vincula a estudiantes y docentes con el área.

Expuso que esta *app* cuenta con dos instrumentos: uno de supervisión cotidiana, que vincula a la Facultad de Medicina (FM) con los alumnos, a través de sus representantes de grupo, y otro que favorece la inspección de las sedes académicas universitarias al término de cada rotación.

La idea original, dijo, es del doctor Germán E. Fajardo Dolci, director de la Facultad (apoyado por el doctor Alberto Lifshitz Guinzberg, titular de la SECIM), y es parte de un amplio programa de supervisión que busca establecer una relación más estrecha entre los estudiantes, los profesores sede y la dependencia.

Esta herramienta, argumentó, acerca a los alumnos de las sedes clínicas y favorece el cumplimiento de una de las funciones sustantivas de la USA: conocer el desarrollo del proceso educativo en las mismas, mediante el Programa Integral de Supervisión Mixta Académica (PRISMA), el cual incluye 150 sedes clínicas a las cuales asisten cerca de 4 mil estudiantes (del quinto al noveno semestres de la Licenciatura de Médico Cirujano e Internado Médico), apoyados por casi 3 mil docentes, aproximadamente.

Esta app está disponible para alumnos y profesores sede, quienes exponen una situación o informan aspectos importantes que se generan en el día a día en las unidades médicas: "[...] en caso de no haber hechos importantes por reportar, se les solicita que indiquen que no hubo nada relevante, así sabemos que están al tanto y utilizando la aplicación, y que no omitieron enviar sus comentarios".

Aseveró que este primer instrumento permite conocer hechos ordinarios o extraordinarios, ya sean positivos o negativos, tanto por día como al término de cada rotación, y ya arrojó resultados interesantes: "Ha habido situaciones muy favorables y otras no tanto; por ejemplo, felicitar a docentes por una excelente clase o que se quedaron sin aula [...]", declaró.

Antes de ponerla a disposición de los profesores sede y representantes de grupo, precisó, realizaron una prueba piloto con cinco representantes de cada año (tercero, cuarto e Internado Médico) e intercambiaron opiniones con los jefes de los departamentos de Quinto, Sexto y Séptimo semestres, doctor Javier Aragón Robles; de Octavo y Noveno semestres, doctor Enrique Romero Romero, y Décimo y Onceavo semestres, doctora Ana María Monterrosas Rojas. "Una vez que las encuestas estuvieron terminadas, presentamos la aplicación al doctor Lifshitz Guinzberg, quien estuvo de acuerdo y autorizó su implementación".

Dio a conocer que todos los comentarios u observaciones llegan a la USA, la cual -a su vez- los envía, de forma inmediata, al área correspondiente. Posteriormente, se da seguimiento a las medidas

o acciones a tomar, e incluso, si es necesario, se programa una supervisión presencial.

Finalmente, aseveró que se busca generar más instrumentos que, vía electrónica, permitan conocer mejor las características de la sede, su proceso educativo y cómo la viven los profesores y los alumnos.

La app, que se distingue por el escudo de la FM, fue creada por el licenciado Jorge Villanova Godoy, responsable de Informática de la SECIM, quien también la administra, y en su desarrollo participaron la doctora Patricia Vidal Licona, académica y tutora de la SECIM, y el médico pasante César Romero Montoya, adscrito a la USA.

Imagen proporcionada por el licenciado Villanova Godoy



ISSN 0186-2987

